



CRITERIOS DOCTRINALES PARA RESOLVER LOS SUPUESTOS DE CURSOS CAUSALES IRREGULARES

A. Criterios aplicables cuando es un tercero quien, con su comportamiento antijurídico, se ha interpuesto entre la acción del causante primario y el resultado final	25
1. El criterio de que al autor primario hay que imputarle objetivamente el resultado final si la conducta antijurídica del secundario ha consistido en una omisión, mientras que debe excluirse la imputación objetiva cuando ese autor secundario ha realizado una acción	25
2. El criterio de la imprudencia grave	29
3. La teoría de la continuidad de Puppe	31
4. La teoría del "peligro prototípico" ("Modellgefahr")	32
5. La teoría ecléctica de Roxin	33
B. Criterios aplicables cuando es la propia víctima quien, con su comportamiento doloso o imprudente, se ha interpuesto entre la acción del causante primario y el resultado final	34

LOS DISTINTOS GRUPOS DE CASOS DE CURSOS CAUSALES IRREGULARES Y SU SOLUCIÓN

A. Casos en los que la acción inicial es dolosa	37
1. Cursos causales irregulares en los que el primer autor ejecuta una acción con la intención de matar, que se materializa en unas heridas que ponen en peligro la vida de la víctima, contribuyendo a la muerte final también la intervención dolosa o imprudente de un tercero, de la propia víctima o de personas de su entorno	37
2. Cursos causales irregulares en los que el primer autor ejecuta una acción con intención de lesionar, pero no de matar, que se materializa en lesiones que no ponen en peligro la vida de la víctima, contribuyendo al agravamiento de la lesión originaria o a la muerte final la intervención dolosa o imprudente de la víctima y/o de una tercera persona o la predisposición física desfavorable de la propia víctima	68
3. Cursos causales irregulares en los que el primer autor ejecuta una acción con la intención de matar, que se materializa en unas lesiones que no ponen en peligro la vida de la víctima, contribuyendo al agravamiento de la lesión o a la muerte final la intervención dolosa o imprudente posterior de un tercero, incluyendo la de la propia víctima, o bien la predisposición física desfavorable de ésta	82
B. Casos en los que la acción inicial es imprudente	89
1. Introducción	89
2. Solución a los supuestos en los que la intervención ulterior de terceros o de la víctima es dolosa. Remisión	89

3. Lesión imprudente causada por el primer autor, que se ve agravada o que conduce a la muerte, a consecuencia de la intervención imprudente de terceros o de la víctima, o de la predisposición física desfavorable de ésta	90
--	----

**Capítulo V
CONSIDERACIONES FINALES: PREVISIBILIDAD E IMPUTACIÓN OBJETIVA**

109

**Capítulo VI
CONCLUSIONES**

A. Cursos causales irregulares con acción inicial dolosa	115
B. Cursos causales irregulares con acción inicial imprudente	117

Bibliografía	119
--------------	-----